

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MIXTO AL PLENO ORDINARIO DE 26 DE JUNIO DE 2025 RELATIVA A LA UTILIZACIÓN DE LAS TARJETAS FAMILIA EN EL COMERCIO LOCAL

El Ayuntamiento de Móstoles ha anunciado recientemente la puesta en marcha de la Tarjeta Familia, una ayuda económica destinada a familias con menores en situación de vulnerabilidad para la adquisición de productos de alimentación o higiene de primera necesidad. Esta medida se enmarca dentro del Programa de Asistencia Material Básica, financiado por el Parlamento Europeo y el Ministerio de Derechos Sociales, en colaboración con la Comunidad de Madrid y las entidades locales.

Desde el Grupo Municipal Podemos Móstoles valoramos positivamente que se articulen herramientas de apoyo directo a familias en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, consideramos inadecuado que el gasto de estas ayudas esté restringido exclusivamente a una gran superficie como Carrefour, dejando fuera al pequeño comercio de nuestra ciudad, que desempeña un papel fundamental tanto en la cohesión social como en el tejido económico de los barrios.

Durante el anterior mandato municipal, las ayudas de este tipo se articularon con un criterio completamente diferente: el gasto se podía realizar en pequeños comercios de alimentación, mercados de barrio y tiendas de proximidad, favoreciendo el acceso directo a productos frescos y de calidad, y contribuyendo a fortalecer la economía local en lugar de enriquecer a grandes cadenas con beneficios millonarios.

Revertir el modelo hacia uno que limite el gasto a una gran superficie rompe con esta lógica de apoyo mutuo entre vecinos y vecinas, reduce la diversidad de productos disponibles para las familias, y margina a quienes han sostenido nuestra economía local incluso en tiempos de crisis.

Además, no se entiende que, en un contexto de inflación y de encarecimiento de la cesta básica, el gobierno municipal del PP y Vox renuncie a una fórmula que beneficia tanto a quienes más lo necesitan como a quienes más lo merecen: los pequeños comerciantes de Móstoles.

Por todo lo expuesto solicitamos al pleno de este Ayuntamiento los siguientes:

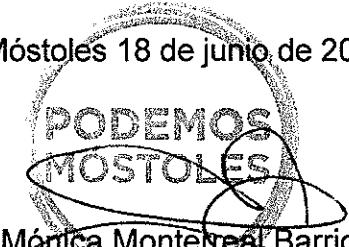
ACUERDOS

PRIMERO.- Habilitación de un sistema de colaboración con el pequeño comercio local para que las ayudas de la Tarjeta Familia puedan utilizarse en una red de comercios de proximidad del municipio, ampliando así la libertad de elección de las familias beneficiarias.

SEGUNDO.- Creación de un registro municipal de comercios locales interesados en adherirse a este programa, estableciendo criterios claros, transparentes y ágiles de inscripción y funcionamiento.

TERCERO.- Creación de campañas informativas y de sensibilización sobre la importancia de apoyar al comercio local como medida de justicia económica, sostenibilidad y solidaridad vecinal.

Móstoles 18 de junio de 2025



PODEMOS
MÓSTOLES

Mónica Montearl Barrios
Portavoz Grupo Mixto